



San Juan de Pasto, 20 de Octubre 2022
SH-STTD-1737-2022

Doctor
DAVID ERNESTO CALDERON MORENO
dcalderon9420@gmail.com
La ciudad

Referencia: Notificación por aviso

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Subsecretaria de Tránsito y Transporte Departamental de Nariño, realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

Acto Administrativo que se notifica	Resolución No. 0984-2022 del 30 de Septiembre de 2022 por medio de la cual se resuelve Recurso de Apelación
Autoridad que lo expidió	Organismo de Tránsito - Subsecretaria de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño
Advertencia	Se considera surtida la notificación al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el correo electrónico, tal y como se autorizó para tal fin.

Adjunto se remite copia íntegra del Acto Administrativo en 11 folios.

Atentamente,

ROBERT HERNAN CUATIN TUTALCHA
Subsecretario de Tránsito y Transporte Departamental (E)
Gobernación de Nariño.

Elaboró
Zully A. Bedoya Ortega
Abogada Contratista Cobro Coactivo STTDN